EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

FUNCIONARIO: JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2026

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con disponibilidad presupuestal mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2026000477, expedido el 21 de octubre de 2026 por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($5.847.204), se procede a realizar la evaluación de idoneidad y experiencia para la contratación de LUIS ERNESTO BALLÉN SARMIENTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.196.480, para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LA RED DE DATOS, ASÍ COMO EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS SECOP I, SECOP II Y LA TIENDA VIRTUAL DEL MUNICIPIO DE TAUSA, por un plazo de DOS (2) MESES y honorarios mensuales de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS ($2.923.602). La evaluación se realiza conforme a la normativa aplicable y los documentos que obran en el expediente.

Jurídicos	El contratista adjunta la documentación requerida para la suscripción del contrato, tales como propuesta, antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, hoja de vida, junto con todos sus soportes.	CUMPLE
Idoneidad	El contratista acredita: Título de TECNÓLOGO EN ARQUITECTURA DE SOFTWARE de la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ Aporta Certificado expedido por el COPNIA del 2 de enero de 2026 en cual se puede verificar que no tiene antecedentes y que se encuentra vigente.	CUMPLE
Experiencia	Contrato de prestación de servicios No. 022-2025-CPS-019 de 2025 cuyo objeto es: " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y LA RED DE DATOS, ASÍ COMO EL MANEJO DE LA PLATAFORMA DE SECOP I, SECOP II y TIENDA VIRTUAL DEL MUNICIPIO DE TAUSA**. Con un plazo de ejecución de Once (11) meses y Diecisiete (17) días.	CUMPLE

Económicos	Su propuesta económica del contrato por la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($5.847.204) valor que se ajusta al valor estimado para el contrato.**	CUMPLE

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se recomienda realizar el contrato con LUIS ERNESTO BALLÉN SARMIENTO identificado con cedula 3.196.480, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($5.847.204) INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS y un término de DOS (2) MESES, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.

JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno